

ASAPESPU

ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA

> 5a. calle 5-23 zona 1 PBX: 2200-1515 www.asapespu.com informacion@asapespu.com

ABRIL, MAYO, JUNIO

BOLETIN 144-2016



DIRECTORIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Profa. Glenda A. Moreno B. Coordinadora
Lic. Luis Felipe Barrera Secretario
Lic. Erick Payes Rivas Vocal

Prof. Botzbely Díaz López Vocal II enlace Junta Directiva

Registrado en la Dirección General de Correo, como Correspondencia de segunda clase, bajo el Registro No. 2,537

CONTENIDO

Desarrollo de Asamblea Nacional	.2
Editorial y Bienvenida a nuevos Asociados	.3
Recomendación Para Asociados	.4
Morosidad	.5
Nuevas Políticas de Créditos	.6
Obituario	.7-11
Prestaciones Póstumas Pagadas	.12
Cambio Climático y su Impacto	.13
ASAPESPU en Gráficas	.14-15
Delegados Distritales	.16



Desarrollo de la LXXX Asamblea Nacional Ordinaria, Celebrada los días 27, 28 y 29 de enero del año 2016.

EDITORIAL

legamos al segundo trimestre del 2016, el cual con el nuevo gobierno trajo consigo la investigación de una serie de hechos punibles en la cúpula de los gobiernos anteriores y en su entorno, en cuanto al manejo de las finanzas y del erario nacional.

Pero bueno eso no nos corresponde a nosotros calificar, nosotros como institución mutualista, nos interesa velar por los intereses de todos los asociados, como se ha venido haciendo desde su inicio y se seguirá cumpliendo con lo que rezan los estatutos.

La ASAPESPU como la conocemos todos, está revisando constantemente cómo va el crecimiento financiero de la institución al tiempo de revisar los procedimientos para que estos sean más agiles, pensando en cada uno de los asociados, con el compromiso de ser cada día mejor, revisando constantemente que todos los asociados estén debidamente actualizados y cuando fallezca alguno de nuestros asociados no tengan ningún contratiempo los beneficiarios.

Adema de ser celosos en el cuidado del patrimonio de la asociación, la cual día a día crece, pero así como ha crecido económicamente, también el número de decesos de los asociados va en aumento, lo cual se ha tomado con mucha preocupación y es un hecho innegable que los asociados hemos envejecido.

Por esa razón se está trabajando en la implementación de un estudio actuarial, que nos indique cuales son los mecanismos para solventar la entrega económica a la familia al fallecimiento del asociado inscrito en nuestra institución.

Con esto no se quiere alarmar a ninguno, porque la asociación afortunadamente no tiene ningún problema de liquidez, pero tenemos que buscar las herramientas para poder paliar algún problema económico antes que este se presente.

Prueba de ello es que ya se reformaron los estatutos, actualizándolos para que estos estén acordes al crecimiento, y a las reformas de las leyes en el país, es propicia la oportunidad para dar la bienvenida a todos los nuevos asociados que ya se están inscribiendo e informándose cuál es la forma de como trabajamos.

La filosofía de cada una de las personas que estamos en los cuadros dirigenciales es estar siempre velando por los intereses de cada uno de los asociados, sin dejar por un lado el fin primordial de servirles cada día con excelencia.

BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva, Gerencia y Comisiones de la ASAPESPU, dan la más cordial bienvenida a los nuevos asociados del segundo trimestre, año 2016, siendo en la forma siguiente:

Abril	216
Mayo	213
Junio	196
Total	626

Fuente: Sección de archivo, Secretaría General



RECOMENDACIÓN PARA LOS ASOCIADOS

ARTÍCULO 11. PRESCRIPCIÓN: (REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN PÓSTUMA)

"Prescribirá en el plazo de tres (3) años, contados a partir de la fecha de muerte del asociado o de inscripción de muerte presunta, el derecho de todo beneficiario legalmente declarado a reclamar lo que le corresponda de la prestación póstuma respectiva."

Por ejemplo:

- El asociado Francisco Rivera Pérez falleció el 16 de mayo de 2015, sus beneficiarios tienen hasta el 16 de mayo de 2018 para presentarse a cobrar la prestación Póstuma que les corresponde.
- Si está en el extranjero su obligación es avocarse vía telefónica al departamento de Trabajo Social para pedir información de los trámites que debe realizar para cobrar.

"Pasado el plazo indicado, no podrá ser reclamada la prestación póstuma por motivo alguno y la misma quedará dentro del patrimonio de la asociación, en el fondo específico establecido estatutariamente.

El plazo de prescripción no corre contra los menores de edad, incapacitados y adultos mayores de sesenta y cinco (65) años de edad, que estén sin representante legal."

Por ejemplo:

- La Asociada Marta Aguilar declara como beneficiarios a sus dos hijos, cuando ella fallece ambos son menores de edad uno de 15 y otro de 8 años lamentablemente el padre de ellos también falleció años atrás.
- Ambos deben realizar su trámite para cobrar la Prestación Póstuma al cumplir la mayoría de edad, esto en caso de no contar con algún familiar que desee realizar el trámite de Tutela Legal ante un Juzgado de Familia.
- En el caso de una persona <u>Adulta Mayor de</u> <u>65 años que no esté en el uso de sus facultades</u> mentales, medicamente comprobado,
- O que legalmente esté incapacitado y ya sea mayor de edad, aunque tenga padres, estos no pueden ejercer la Patria Potestad.
- En ambos casos la familia debe avocarse al departamento de Trabajo Social para que se le indique cual es el trámite correcto para que pueda pagarse la parte que le corresponde a esta persona.

"La prescripción se interrumpe, dando aviso a la asociación, únicamente por:

- Radicación del proceso sucesorio intestado o testamentario; y,
- Por Diligencias de ausencia y muerte presunta,

Siendo el efecto de la interrupción, inutilizar para la prescripción todo el tiempo corrido antes de ella."

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.



Morosidad

Se ha podido observar que una gran cantidad de asociados, ya sea por desconocimiento de lo normado en Estatutos u olvido, incurren en situaciones que les han llegado a costar inclusive la pérdida de sus derechos como asociados y consecuentemente que sus familias dejen de percibir el beneficio póstumo que la Asociación otorga; por lo que la finalidad de este artículo es dar a conocer consejos prácticos y recomendaciones para que nuestros asociados o sus familias no sean afectados.

Según el artículo 67 de Estatutos, todo asociado que deje de pagar seis cuotas ordinarias fijas mensuales pierde sus derechos, sin necesidad de declaración previa, es decir sin previo aviso, por lo que es muy importante, el estar al día en el pago de sus cuotas. Para lo cual ponemos a su disposición los diferentes medios de pago:

- Personalmente en oficinas de ASAPESPU cancelando en efectivo
- Por Banco Reformador, solicitando boleta de depósito al Representante Departamental de su localidad y/o en oficinas centrales.

3. Por Banco Industrial, utilizando boleta de depósito con el convenio 238, proporcionada por el Representante Departamental de su localidad y/o en oficinas centrales. Asimismo, puede realizar sus pagos en línea, en la opción "pago de servicios" bajo el identificador Auxilio Póstumo Empleado Salud Pública.

4. Por Banrural, directamente en la caja del Banco por medio de la boleta especial "Cobros Empresariales", indicando el número de convenio 290, transacción 02.

AVISO DE TRASLADO DE AC-TIVO A OPTATIVO: De acuerdo al artículo 13 del Reglamento General de Estatutos y considerado como un deber de nuestros asociados, al momento de dejar de trabajar por cualquier causa (jubilación, renuncia o despido) para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias, deben dar aviso inmediatamente a la Asociación mediante la boleta existente para este fin, la cual es proporcionada por el Departamento de Informática de ASAPESPU o por el Representante Departamental de su localidad.

Es de suma importancia recordarles que aún cuando ya no se encuentren laborando para el Ministerio, deben continuar con la aportación de sus cuotas, de lo contrario al dejar de cancelarlas durante seis meses consecutivos caen en morosidad, perdiendo su calidad de asociado.

JUBILADOS CON DESCUENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS: Nuestros asociados que se encuentran jubilados tienen la opción de solicitar mediante un formulario que es proporcionado por el Departamento de Informática de ASA-PESPU o por el Representante Departamental de su localidad, que les sea descontada la cuota mensual de su pensión.

Sin embargo es importante comentarles que, en algunos casos, sin causa aparente el Ministerio de Finanzas deja de aplicar el descuento correspondiente, por lo que recomendamos mantener comunicación con el Departamento de Informática, por lo menos cada 3 meses, para establecer que sus descuentos se encuentran al día y evitar acumulación de cuotas pendientes de pago y verse en la necesidad de pagar una suma considerable por ellas.

DEPARTAMENTO
DE SECRETARIA GENERAL.



DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS PBX: 2200-1515 EXT. 130, 104, 129 Y 128

NUEVA POLÍTICA SOBRE SALDOS

VEN Y CONOCE LAS NUEVAS POLÍTICAS DE CRÉDITOS ACTIVOS 011/022 HASTA Q. 30,000.00

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente en ASAPESPU.
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo. (Cuota Fija Mensual)
- Mínimo 6 cuotas ordinaria fijas mensuales aportadas de auxilio póstumo.
- Trabajadores presupuestados renglón 011.

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia completa de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia del último voucher de sueldo.
- Constancia de trabajo original reciente.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

OPTATIVOS PENSIONADOS POR JUBILACIÓN Y/O INVALIDEZ HASTA Q. 20,000.00

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente completo en ASAPESPU.
- Que el descuento de la cuota fija ordinaria se debite directamente de MFP
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo.
- Ex Trabajador Jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Fiador que sea Trabajador contratado bajo el renglón 011 o ex trabajador del MSPAS (JUBILADO)
- El salario mensual o pensión deberá ser acreditado en BANRURAL.

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Certificación de Pensión Civil por Jubilación (Jubilado)
- Fotocopia del último voucher de sueldo (Renglón 011).
- Constancia de trabajo original reciente (Renglón 011).
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

DUDAS O COMENTARIOS

jeny.alfaro@asapespu.com juan.pretzantzin@asapespu.com karen.garcia@asapespu.com



Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016





FRANCISCO VASOUEZ HERNANDEZ

Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Especializado III en el Hospital Nacional de Salud Mental, Capital Guatemala. Falleció: 17/6/2013



ELVIA SUSANA SOTO SALAS

A.L. Laboró como Paramedico III en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 20/1/2016



CARMEN ELVIRA QUIROA SANCHEZ

A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud de Coban, Alta Verapaz. Falleció: 1/4/2016



ELSA YOLANDA PAIZ GRIJALVA

A.O. Laboró como Jefe de Servicio de Pediatría en el Hospital Nacional de Cobán, Alta Verapaz, Falleció: 25/6/2013



BASILIO LOPEZ CRUZ

Intestado - A.L. Laboró como Paramedico I en el Centro de Salud, La Democracia, Huehuetenango. Falleció: 29/2/2016



OSCAR ESTUARDO PATIÑO MENDEZ

Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en la Dirección Área de Salud de Cuilapa, Santa. Falleció: 1/4/2016



PETRONA PEREZ **SANTIAGO**

Intestado - A.L. Laboró como Paramedico I en la Direccion de Area De Salud, El Quiche. Falleció: 9/9/2013



GERONIMO JUAN SANCHEZ CEDILLO

A.O. Laboró como Guardian Comisionado del Centro de Salud de Amatitlan.Guatemala. Falleció: 1/3/2016



ANGELINA PAIZ RUBIO DE URZUA

A.O. Laboró como Paramédico I en el Puesto de Salud Santa Rosalia, Zacapa.

Falleció: 3/4/2016



ALEJANDRO GARCIA LOPEZ

Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Operativo IÍ en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 4/1/2014



RIGOBERTO MORALES VICENTE

A.O. Laboró como Jefe de Mantenimiento en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 21/3/2016



MARIA VICENTA CONTRERAS GARCIA

A.O. Laboró como Paramédico I en el Centro de Salud de Rio Bravo, Suchitepéquez. Falleció: 3/4/2016



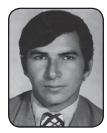
CARMEN VIOLETA DE **PAZ URBINA**

A.O. Laboró como Técnico de Rayos X en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 12/12/2015



RAYMUNDA GRACIELA **CHACLAN LOPEZ**

A.L. Laboró como Paramedico I en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 30/3/2016



ARTURO LEONEL **QUEZADA ESPINOZA**

A.O. Laboró como Jefe de Mantenimiento en el Instituto de Adiestramiento de Personal de Salud "Indaps", Quirigua, Los Amates, Izabal. Falleció: 3/4/2016



MARTHA ALICIA GIL

A.O. Laboró como Conserje en el Hospital Regional de Zacapa. Falleció: 4/4/2016



JENRRY YOBANI **MORALES CRUZ**

Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en la Planta Central del Ministerio de Salud Publica y A.S., Guatemala. Falleció: 22/12/2015



JACKELINE MARLENY **JIMENEZ FUENTES**

A.L. Laboró como Paramédico I en el Hospital Nacional de La Amistad Japón-Guatemala, Izabal, Puerto Barrios. Falleció: 31/3/2016



Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016





MARTA FRANCISCA PALMA CHEESMAN DE HUERTAS

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 6/4/2016



BENJAMIN SAUL CARDONA GONZALEZ

A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud de Ayutla, San Marcos Falleció: 10/4/2016



MARTHA ANTONIETA ACEVEDO ESCOBAR

A.O. Laboró como Auxiliar Farmacia I en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala.

Falleció: 14/4/2016



MARTA YOLANDA ORELLANA SARAVIA DE VALDEZ

A.O. Laboró como Jefe de Emergencia en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 6/4/2016



LETICIA CRISTINA TRABANINO GORDILLO DE RODRIGUEZ

A.O. Laboró como Aux. de Enfermeria I Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 11/4/2016



MARCO RENE BATRES AGUSTIN

A.O. Laboró como Secretario en el Centro de Salud de Escuintla. Falleció: 15/4/2016



FREDY ORNAN ESCOBAR ARIZA

A.L. Laboró como Auxiliar de Bodega en el Hospital Nacional Ernestina Garcia Vda. de Recinos, Jutiapa. Falleció: 6/4/2016



CLARA LUZ PEREZ SALAZAR

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud de Cuilapa, Santa Rosa. Falleció: 11/4/2016



ANA BEATRIZ RODRIGUEZ GIRON

A.O. Laboró como Conserje I en el Centro de Salud, Zona 8 Guatemala. Falleció: 18/4/2016



MARIA DEL CARMEN LAZARO

A.O. Laboró como Auxiliar Servicio de Alimentos en el Hospital Regional de Zacapa. Falleció: 7/4/2016



ANITA ISABEL GOMEZ RAMIREZ DE VEGA

A.L. Laboró como Operativo II en el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 12/4/2016



LIZBETH ANABELLA CASTILLO CONTRERAS

Intestado - A.L. Laboró como Profesional III en el Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa. Falleció: 18/4/2016



TIMOTEA DE LAS MERCEDES HERNANDEZ ALVAREZ

A.O. Laboró como Operativo II en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 10/4/2016



CLARA TURCKHEIM OCHOA DE OCHAETA

A.O. Laboró como Auxiliar De Enfermería I en el Hospital Regional "Hellen Lossi Laugerud", Coban, Alta Verapaz. Falleció: 12/4/2016



MIGUEL RAYMUNDO CRUZ

A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital Nacional de Nebaj, El Quiche. Falleció: 24/4/2016



APARICIO SOSA MARROQUIN

A.O. Laboró como Estadístico en la División de Malaria Zona 11, Guatemala. Falleció: 10/4/2016



GLADYS FIGUEROA RECINOS DE SIERRA

A.O. Laboró como Técnico en Laboratorio Clínico del Centro de Salud Tipo "A", Tucuru, Alta Verapaz. Falleció: 13/4/2016



HERMELINDO MORALES ALVAREZ

A.L. Laboró como Paramedico I en el Centro de Salud de Jocotan, Chiquimula. Falleció: 27/4/2016



Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016





AURA LUISA MORALES MENDEZ DE PINEDA A.O. Laboró como

A.O. Laboro como Paramédico I en el Hospital Nacional de Amatitlán. Falleció: 27/4/2016



MANUEL DE JESUS LOPEZ LOPEZ

A.O. Laboró como Oficinista I en el Hospital Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango. Falleció: 3/5/2016



HERLINDA LEIVA ILLESCAS

A.O. Laboró como Costurera I en el Hospital Infantil Infectología Y Rehabilitación, Guatemala. Falleció: 10/5/2016



MARIA MAXIMINA GOMEZ SICAJA

A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 28/4/2016



HERNAN MANFREDO CALDERON REYES

A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Programa de E.T.V. Escuintla. Falleció: 3/5/2016



LUIS RENE ALDANA DE LEON

Intestado - A.L. Laboró como Bodeguero IV en la Dirección de Área de Salud, Guastatoya, El Progreso.

Falleció: 10/5/2016



FRANCISCA SECAIDA SANTOS DE RAMIREZ

A.L. Laboró como Especializado II en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 30/4/2016



MARIA LUISA REVOLORIO AVILA

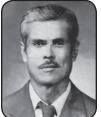
A.O. Laboró como Operativo II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 5/5/2016



AURORA LOPEZ AVILA DE HERRERA

A.O. Laboró como Trabajador Operativo IV en el Hospital Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango.

Falleció: 11/5/2016



ELFIDO VARGAS FRANCO

A.O. Laboró como Vigilante en la Droguería Nacional, Guatemala. Falleció: 30/4/2016



PABLO PEDRO CRUZ CALI

A.L. Laboró como Jefe de Lavandería en el Hospital Nacional de Tiquisate, Escuintla. Falleció: 6/5/2016



BLANCA GUILLERMINA LEIVA DE VARGAS

A.O. Laboró como Instructora de Artes Y Oficios en el Centro de Bienestar Social Dirección Bienestar Infantil, Zacapa. Falleció: 11/5/2016



JOSE MANUEL ORDOÑEZ MEJIA

A.O. Laboró como Conserje en el Hospital Regional de Zacapa. Falleció: 30/4/2016



MARIO DIEGO OCHOA CIFUENTES

A.L. Laboró como Trab. Operativo II en el Sistema Integral de Atención en Salud - SIAS - Guatemala. Falleció: 6/5/2016



MARCO ANTONIO ZUÑIGA ARGUETA

A.L. Laboró como Medico Profesional en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.

Falleció: 13/5/2016



MARIA DEL CARMEN ALEGRIA

A.O. Laboró como Trabajador de Lavandería en el Hospital Nacional "Pedro de Bethancourt" La Antigua Guatemala. Falleció: 1/5/2016



JOAQUIN YOCUTE CARRERA

A.O. Laboró como Laboratorista en la Droguería Nacional PROAM Guatemala. Falleció: 9/5/2016



PABLO CHOCO CAAL

A.O. Laboró como Conserje en el Centro de Salud Cahabón, Alta Verapaz.

Falleció: 13/5/2016



Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016





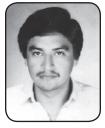
ALBA MARINA LETONA LIMA A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Puesto de Salud, Chimazat Santa Cruz Balanya,



FIDEL ARTURO LINARES PACHECO A.L. Laboró como Oficinista II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 21/5/2016



ALBERTA HERNANDEZ **GOMEZ DE NAVARIJO** A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 1/6/2016



CARLOS ENRIQUE RUANO CASTAÑAZA A.O. Laboró como Secretario Ejecutivo I en el Hospital Nacional de Jalana. Falleció: 14/5/2016



GARCIA RAMIREZ A.O. Laboró como Secretaria de la Dirección del Sanatorio Antituberculoso San Vicente, Guatemala. Falleció: 22/5/2016

JUANA MERCEDES



VICTOR ENRIQUE LEON LAU A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa. Falleció: 3/6/2016



ANGELICA GERONIMO RUCUN DE SALAZAR A.O. Laboró como Enfermera Auxiliar en el Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 14/5/2016



CHAPETON SOTO A.L. Laboró como Lavandero I en el Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 23/5/2016

LUIS ESTEBAN



LEONARDO TRINIDAD **GUERRA VELASQUEZ** A.L. Laboró como Operativo II, Piloto en el Área de Salud Guatemala Sur, Amatitlán, Guatemala. Falleció: 4/6/2016



LIDIA AMANDA DIAZ ORTIZ A.O. Laboró como Paramedico I en el Centro de Salud de Siguinala, Escuintla. Falleció: 19/5/2016



GAMEZ URIZAR DE ORTIZ A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermeria I en el Hospital Roosevelt. Guatemala. Falleció: 25/5/2016

MARIA EDUVIGES



LEAL JACINTO DE PIVARAL A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermeria I en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 6/6/2016

NORMA



LUISA HERMINDA DOMINGUEZ PEREZ DE **GARCIA**

A.O. Laboró como Trabajador Operativo en el Hospital Departamental, Solola. Falleció: 19/5/2016



MARGOTH LOARCA MAZARIEGOS A.O. Laboró como Secretaria en la

Administración del Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 25/5/2016



MARIA DEL CARMEN **ORDOÑEZ GARCIA**

A.O. Laboró como Laboratorista en el Hospital Nacional "Pedro de Bethancourt" La Antigua Guatemala. Falleció: 6/6/2016



JUAN ERLINDO **RODRIGUEZ PEREZ** A.O. Laboró como

Rociador I en el Servicio Nacional de Erradicación de La Malaria Jutiapa. Falleció: 20/5/2016



ANA MARIA **GARCIA MONRROY** A.O. Laboró como Auxiliar

de Enfermería I en el Hospital Nacional de Retalhuleu. Falleció: 27/5/2016



FUENTES CASTAÑEDA A.O. CONYUGE Falleció: 6/6/2016



Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016





CEFERINO VICTORICO ADRIAN DE LEON **ESCOBAR**

A.O. Laboró como Conductor de Vehiculos Centro de Salud de La

Zona 1, Guatemala. Falleció: 6/6/2016



EMILIANO CHOC

A.O. Laboró como Oficinista III en el Hospital Regional "Hellen Lossi Laugerud", Coban, Alta Verapaz. Falleció: 12/6/2016



ADELA LOPEZ **GUZMAN**

A.O. Laboró como Trabajador Operativo IV en el Hospital Nacional Juan Jose Ortega, Coatepeque, Quetzaltenango.

Falleció: 24/6/2016



VICTOR HUGO VALDES CARDONA

A.O. Laboró como Medico General en el Hospital Modular "Carlos Manuel Arana Osorio". Chiquimula. Falleció: 7/6/2016



JOSE RODOLFO SANTA CRUZ CRUZ

A.O. Laboró como Oficinista II en la Droguería Nacional, Guatemala. Falleció: 13/6/2016



MARTA LIDIA **BOBADILLA ALVARADO**

A.O. Laboró como Paramedico I en el Hospital General San Juan de Dios. Guatemala. Falleció: 27/6/2016



ADELINA ALEJANDRO LOPEZ

A.O. Laboró como Operativo III en el Hospital Nacional de Jutiapa. Falleció: 9/6/2016



EULALIA SIMONA ARDON BARRIOS

A.O. Laboró como Enfermera en el Sanatorio Antituberculoso San Vicente, Guatemala. Falleció: 14/6/2016



PEDRO FRANCISCO JEREZ CARDENAS

A.O. Laboró como Enfermero Auxiliar en el Sanatorio Antituberculoso San Vicente, Guatemala. Falleció: 29/6/2016



ARACELY DEL CARMEN TARACENA REYES DE BARREDA

A.O. Laboró como Estadistica en la División de Tuberculosis, Programa Nacional de Tuberculosis Guatemala. Falleció: 11/6/2016



JERONIMO **BATRES QUEVEDO**

A.O. Laboró como Evaluador de Malaria en el Área de Salud Jutiapa. Falleció: 24/6/2016



Don Emiliano, una persona con un gran espíritu de servicio, ya que fungió como Representante Departamental de Alta Verapaz Servicios Hospitalarios, del año 2001 al año 2007 y en mayo del 2012 fue electo para el cargo de Representante Departamental Suplente, de Alta Verapaz Servicios Hospitalarios, desempeñando el cargo hasta su fallecimiento, siempre se caracterizó por el buen servicio brindado a los asociados de su jurisdicción, una

persona muy colaboradora y responsable quien se ganó todo nuestro cariño y respeto. Gracias don Emiliano por haber dado su granito en ASA-PESPU, estamos seguros que desde el Cielo seguiremos contando con su apovo.

A la familia Choc, reciban nuestras más sentidas condolencias por parte de Órganos de Dirección, Gerencia y Planta Administrativa de ASAPESPU.

Descanse en Paz, Emiliano Choc





La presente Gráfica muestra que durante el periodo de Enero a Junio del año 2016, se han registrado 187 Asociados Fallecidos, representando una erogación por concepto de Prestación Postuma de Q. 14.025,000.00. Habiéndose reportado un promedio mensual de fallecimientos de 31.17

TRAMITES QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Todo asociado que renuncie al MSPAS por voluntad propia, jubilación o destitucion, deberán dar aviso a la Asociación llenando el traspaso de activo a optativo para que pueda continuar cancelando sus cuotas ordinarias de auxilio póstumo.
- Jubilados que desean el descuento automático de la cuota ordinaria del auxilio póstumo directamente de su pensión, deben hacer la solicitud teniendo como mínimo el segundo mes de pago.
- Es recomendable que todos los asociados de cualquier renglón verifiquen su estado de cuenta como mínimo cada 6 meses, teniendo en cuenta que es de mayor prioridad que verifiquen los asociados que han tenido cortes de salario por suspensiones, traslados, ascensos o cambio de renglón, etc.
- Todo asociado que tenga mas de 6 cuotas pendientes, automáticamente estará en mora y perderá la calidad de asociado, sin necesidad de declaración previa, según el articulo 67 de estatutos, el cual deberá someterse al tramite de reingreso para recuperar su calidad de asociado activo.

Para mayor información comunicarse al PBX: 22001515 Ext: 106, 135.



Cambio climático y su Impacto en el Sistema de Salud de Guatemala

s la variación global del clima de la tierra. Eso se debe a causas naturales y también a la acción del hombre, la polución el aumento demográfico, el descontrol en la industria el aumento de automotores, el uso irracional del agua, y de la tierra.

Al ser humano se le olvido la naturaleza entro a un mundo de consumismo y con el dejo por un lado su entorno, cambiando el cauce de los ríos a su libre albedrio agrediendo a la naturaleza y perjudicando a los pueblos aldeas, caseríos y ciudades. Dejando sin el vital líquido a los pueblos más desposeídos. Llevando en la época de invierno solo desechos sólidos no degradables de todas clases llevando consigo verdaderos basureros móviles, los cuales son arrastrados cientos de kilómetros.

Sin ir muy lejos solo basta con bajar un par de kilómetros al área de Chinautla al norte de la ciudad capital para verificar lo que estamos indicando, y lo que es arrastrado por las corrientes de agua hacia los ríos y mares esto aunado a la deforestación lo cual afecta en muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc. El término "efecto de invernadero" se refiere a la retención del calor del Sol en la atmósfera de la Tierra por parte de una capa de gases en la atmósfera. Sin ellos la vida tal como

la conocemos no sería posible, ya que el planeta sería demasiado frío.

Entre estos gases se encuentran el dióxido de carbono, el óxido nitroso y el metano, que son liberados por la industria, la agricultura y la combustión de combustibles fósiles. El mundo industrializado ha conseguido que la concentración de estos gases haya aumentado un 30% desde el siglo pasado, cuando, sin la actuación humana, la naturaleza se encargaba de equilibrar las emisiones.

En la actualidad existe, un pensamiento casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global. Antes los entes encargados de velar por el medio ambiente tenían departamentos encargados de controlar las emanaciones de gas de los buses camiones y de todos los vehículos, actividad que ya no se realiza, es cierto que los motores de combustión han cambiado, pero no todos los vehículos que circulan por el país son modernos, además el parque vehicular ha crecido enormemente.

Casi al crecimiento demográfico. Todo esto provoca serios daños en el ambiente y en la salud de las personas en todo sentido. Todo este cumulo de contaminaciones ha afectado enormemente los sistemas físicos y biológicos y a alterado los

cambios regionales en el clima, en concreto los aumentos de las temperaturas, estaban afectando a los diferentes sistemas y en distintas partes del globo terráqueo.

En Guatemala, todos estos cambios han afectado principalmente a los lugares ubicados en lo que todos conocemos como El Corredor Seco, si los lugares de por sí ya son secos por su topografía y tipo de tierra, con estos fenómenos los convierten en más catastróficos, haciendo que muchos de los moradores de esos lugares tengan que abandonar sus tierras al verlas infértiles, y no tener otra forma de subsistencia de vida más que la agricultura.

Esto es solo una parte de todos los problemas que afecta al país unos naturales y otros provocados por el hombre que en su afán de enriquecimiento va destruyendo su entorno natural, y con esto acrecienta los cambios climáticos.

Por eso es necesario que tomemos conciencia y luchemos para no seguir contaminando nuestro ambiente que poco a poco se va degradando. Y esto creara fenómenos naturales como El Niño y La Niña, que solo mencionamos y estamos viviendo en estos años pero no entendemos a que obedecen o porque se han ido incrementando cíclicamente.



ASAPESPU EN GRÁFICAS



Asamblea Departamental Santa Rosa Área Norte.



Asamblea Departamental Suchitepéquez.



Representantes departamentales en un Oficio Religioso.



Juramentación a Delegados Distritales, del Area Guatemala Area Sur.



Lectura del acta en Asamblea Departamental Peten Área Sur.



Asamblea Departamental de Chiquimula.



ASAPESPU EN GRÁFICAS



Asamblea Departamental de Amatitlán.



Asamblea Departamental Santa Rosa Área Sur.



Asamblea Departamental Peten Área Norte.



Asamblea Departamental de Chimaltenango.



Delegados Distritales



Izabal Servicios Preventivos







Delegados Distritales

Gracias por contribuir al engrandecimiento de ASAPAESPU.